

EL SALVADOR

Coyuntura Económica

BOLETIN INFORMATIVO Y ANALISIS ECONOMICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS - UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AÑO IV

No. 23

Enero-Febrero 1989

¢4.00

- EL CARACTER OLIGARQUICO DE LA ECONOMIA SALVADOREÑA
- REFORMA AGRARIA
- REFORMA AL COMERCIO EXTERIOR DEL CAFE
- REFORMA BANCARIA

EVALUACION DE LAS REFORMAS

EL SALVADOR

Coyuntura Económica

BOLETIN INFORMATIVO Y ANALISIS ECONOMICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS - UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

COORDINACION DE LA EDICION

Personal del Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

La Revista "El Salvador: Coyuntura Económica" es una publicación bimensual del Instituto de Investigaciones Económicas, y tiene como objetivos fundamentales difundir los análisis e investigaciones objetivas sobre los aspectos económicos-sociales más relevantes de la realidad de nuestro país desde la perspectiva universitaria, plantear alternativas de solución que representen los intereses del pueblo salvadoreño y contribuir en el desarrollo de las ciencias sociales en El Salvador.

Fotos: Taller Tacachihua Yaapali.

Correspondencia y Canje:

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS (INVE)
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
APARTADO POSTAL 2830
SAN SALVADOR, EL SALVADOR CENTRO AMERICA.

PRESENTACION

Una política económica alternativa dentro de una solución político-negociada debe consistir de una estrategia económica que realmente promueva el desarrollo económico del país, y no solo el enriquecimiento de unas pocas familias; o sea políticas que reduzcan las grandes diferencias sociales que siempre han caracterizado El Salvador.

Es dentro de este marco que emprendimos un estudio de los resultados del proceso reformista de El Salvador que se inició hace nueve años, tomando en cuenta principalmente los objetivos explícitos que se plantearon en el momento de su concepción.

Haciendo un breve recordatorio, que nos remonta necesariamente hasta antes del golpe de estado del 15 de octubre de 1979, encontramos como en la última mitad de la década del '70, se da cierta reestructuración organizativa al interior de la sociedad salvadoreña, que intenta canalizar el malestar, las inquietudes y las luchas de los sectores histórica e intencionadamente marginados y desposeídos.

Ya para 1979, la situación era tan conflictiva que se pretende atenuar la tensión reinante con el golpe de estado y con una serie de medidas reformistas. "El reformismo del 15 de octubre era producto de la presión de las masas en busca de un modelo económico que repercutiera no sólo a los clásicos factores de productividad y rentabilidad, sino de equidad y justicia social". 1/ El golpe de estado de 1979 pareció por un momento el inicio de un proceso que pondría fin a las enormes desigualdades existentes en el país, esta expectativa se produjo no sólo por el discurso de la primera Junta Revolucionaria de Gobierno, sino por la conformación de la misma, todo parecía indicar que en esta oportunidad si habría cambios, fundiendo los intereses de las grandes mayorías populares con un ejército reformado. Varios factores confluyeron en el período que va de octubre a diciembre de 1979, provocando la renuncia de la parte mas progresista de la Junta.

En enero de 1980 se establece el pacto entre la Fuerza Armada y el partido Demócrata Cristiano; en donde se perdió la esencia de las propuestas de la primera Junta, y donde las tres reformas, la agraria, del comercio exterior (café y azúcar) y la bancaria, tenían como objetivo principal apoyar el proyecto contrainsurgente del gobierno de los Estados Unidos. La intención fué restarle base social a los in-

1/ López Vallecillos, Italo: "El Proceso Militar Reformista en El Salvador (marzo 1980 - marzo 1982)", ECA año XXXVII mayo-junio de 1982, p.369-370.

surgentes, para facilitar la victoria sobre ellos.

En los artículos a continuación, se tratan de precisar los resultados que a esta fecha presentan las tres reformas en sus aspectos fundamentales. Se inicia el análisis presentando la situación antes de 1980, específicamente en lo referido al carácter oligárquico de la economía; para continuar con la exposición de los resultados que cada una de las reformas presenta a la fecha.

Los resultados de la investigación nos comprueban que, aunque las tres reformas en sí hubieran podido ser buenos instrumentos, su ejecución dentro del proyecto contrainsurgente implicó que no pretendían atacar a fondo las causas que originaron la crisis que el país vivía en 1980, y por lo tanto, mucho menos pudieron evitar que ésta se agrava y que se llegara a este momento a una crisis generalizada y casi insostenible tanto para el régimen como para el pueblo salvadoreño.

El estudio histórico del carácter de la oligarquía nos muestra que ésta constituye un grupo muy homogéneo y con mucho poder político, por lo tanto, un gobierno que realmente quiera iniciar un proceso reformista, debe de disponer de suficiente poder para quebrar la resistencia generalizada de parte de ella. Esta condición obviamente no estuvo cumplida en la presente década.

El análisis histórico nos arroja también que el modelo agro-exportador se ha desarrollado sobre la base de la concentración económica; pero al mismo tiempo propició el crecimiento económico en las décadas de los 50, 60 y 70, en términos de crecimiento del Producto Interno Bruto. Esto nos obliga a reflexionar más sobre las perspectivas de la estrategia de promover las exportaciones agrarias, dentro de la elaboración de una política económica alternativa.

CONTENIDO:

| | |
|---|----|
| I. EL CARACTER OLIGARQUICO DE LA ECONOMIA SALVADOREÑA | 3 |
| II. REFORMA AGRARIA | 10 |
| III. REFORMA AL COMERCIO EXTERIOR DEL CAFE ... | 18 |
| IV. REFORMA BANCARIA | 25 |

EL CARACTER OLIGARQUICO DE LA

ECONOMIA SALVADOREÑA



Una de las características de la economía salvadoreña es que la riqueza del país ha estado en pocas manos, mientras la gran mayoría de la población vive en extrema pobreza. Estas "pocas manos", muchas veces denominadas las "14 familias", no solo han monopolizado el poder económico del país, sino también el poder político. La prueba de ello está en que, independientemente de quienes tuvieron el poder formal, han podido defender todos sus privilegios a pesar de numerosas propuestas para suavizar las contradicciones sociales. A este fenómeno podemos llamarlo el carácter oligárquico de la economía salvadoreña.

Con estas notas introductorias pretendemos describir, a través de algunos indicadores, el punto de partida, es decir el carácter oligárquico antes de las reformas. Primero, describimos la concentración económica existente en 1979, limitándonos a un resumen de algunos estudios existentes, puesto que este tema ya ha sido estudiado ampliamente. Luego analizamos algunos aspectos específicos del carácter oligárquico de la economía salvadoreña.

LA CONCENTRACION ECONOMICA

Según una encuesta del Ministerio de Planificación de 1976/77, la distribución del ingreso en El Salvador era muy desigual. Por

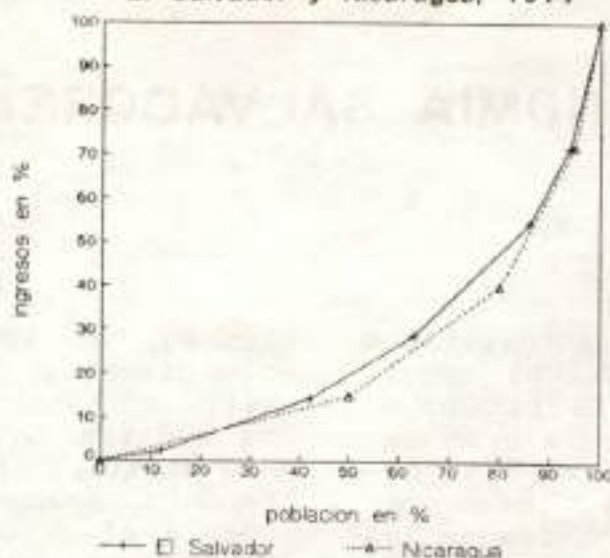
ejemplo, el 42% de las familias solo disponía del 14% de los ingresos nacionales. El gráfico No.1 nos muestra la "curva Lorenz" de esta distribución del ingreso. Estos datos probablemente subestiman todavía el grado de concentración de ingresos, porque los ingresos de las sociedades anónimas y otras personas jurídicas no se le imputan a sus propietarios. Además, se imputan los ingresos no monetarios derivados del auto-consumo, lo cual sobreestima el ingreso de los estratos bajos y medios 1/.

Resulta que la distribución del ingreso en El Salvador en ese entonces era parecido a la de Nicaragua en el mismo año (gráfico 1). Sin embargo, es de esperar que con la toma del poder del gobierno Sandinista dicha distribución ha venido a ser más justa, mientras en El Salvador probablemente solo se ha empeorado.

Otro aspecto de la distribución del ingreso nacional es la división entre sueldos y salarios, e ingresos al capital. La primera

1/ Sevilla, Manuel, "Visión global de la concentración económica en El Salvador", en: UCA, Boletín de Ciencias Económicas y Sociales, 1984 No. 3. p.189.

Distribución del Ingreso
El Salvador y Nicaragua, 1977



FUENTE: Elaboración del INE, con base en la siguiente información.

Para El Salvador: Ministerio de Planificación, "Distribución del Ingreso y Gastos por Deciles de Hogares 1976-77", enero 1980, Cuadro 1-4, tomado de Sevilla, Manuel, "Visión global de la concentración económica en El Salvador" en OCA, Boletín de Ciencias Económicas y Sociales, 1984, No. 3.

Para Nicaragua: Banco Central de Nicaragua, 1977, tomado de: FIDA, Informe de la Misión Especial de Programación a Nicaragua, Nov. - octubre 1980.-

categoría incluye no solo las remuneraciones a los trabajadores asalariados (68% de la PEA), sino también los ingresos de trabajadores por cuenta propia (22% de la PEA), y los ingresos de trabajadores familiares (8% de la PEA). En conjunto, los trabajadores incluidos en esta categoría representan el 98% de la PEA, mientras los que reciben ingresos al capital (activos fijos ó inmuebles) solo representan el 2% de la PEA. Normalmente en países subdesarrollados, la parte de los sueldos y salarios constituye alrededor del 60% del ingreso nacional. Sin embargo, en El Salvador durante los años 1971-1979 esta participación solo fue de 44% ^{2/}. Esto nos arroja la baja remuneración de la fuerza de tra-

bajo en el país (aún comparándola con otros países subdesarrollados).

La distribución del ingreso está basada en la distribución de los medios de producción, principalmente tierra y capital. Como vemos en el gráfico No. 2, la distribución de la tierra es la más desigual. Los últimos datos disponibles son del III Censo Agropecuario de 1971, pero probablemente no han cambiado mucho durante los años 70. Según este Censo, las explotaciones de 100 has. y más constituyen por ejemplo apenas el 1% de las explotaciones, pero representan el 39% de la tierra.

Sin embargo, estos datos sustentan en mucho la concentración de la tierra, ya que hablan de "explotaciones", y no de propieda-

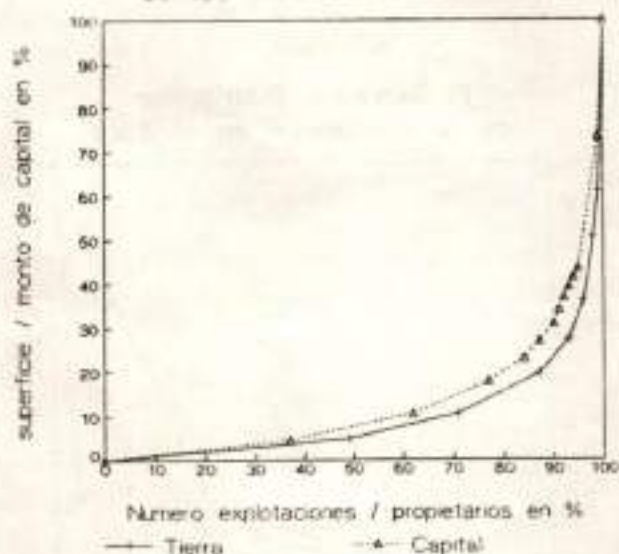
^{2/} Ibid. p.160.

des. En la realidad hay muchas - personas que poseen varias explotaciones de 100 has y más. Colindres investigó este fenómeno en

una muestra de siete de los catorce departamentos del país, y resultó que habían 50 familias que poseían 1000 has y más 3/.

GRAFICO No.2

El Salvador: Distribucion de los Medios de Produccion



FUENTE: Elaboración del IJVE, con base en la siguiente información.

Para la tierra: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadísticas y Censos, Censos Nacionales de 1971, III Censo Agropecuario, Cifras Preliminares, San Salvador, noviembre 1972.

Para el capital: Ministerio de Hacienda, Estadísticas del Impuesto de Vialidad, IGCD, San Salvador, 1980, tomado de: Sevilla, Manuel (1984).

El gráfico 2 también nos da la curva Lorenz de la estructura de la propiedad de capital. Los datos provienen de estadísticas del Ministerio de Hacienda de los impuestos al capital, y solo incluyen al 8.8% de las personas sujetas a impuestos a la renta, por ser los únicos que presentaban declaraciones de este impuesto 4/. Aún dentro de este pequeño grupo de privilegiados, la distribución de los activos fijos y bienes inmuebles es muy desigual.

Podemos considerar los bancos como un caso especial dentro de los medios de producción. Resulta que antes de la reforma bancaria, los bancos salvadoreños eran de propiedad casi exclusiva de siete familias: Guirola, Dueñas, Regalado, Alvarez, Hill, Borja y Meza Ayau 5/.

3/ Colindres, Eduardo, Fundamentos Económicos de la Burguesía Salvadoreña, San Salvador, UCA Editores 1977. p. 52-54.

4/ Sevilla, op. cit. p.178.

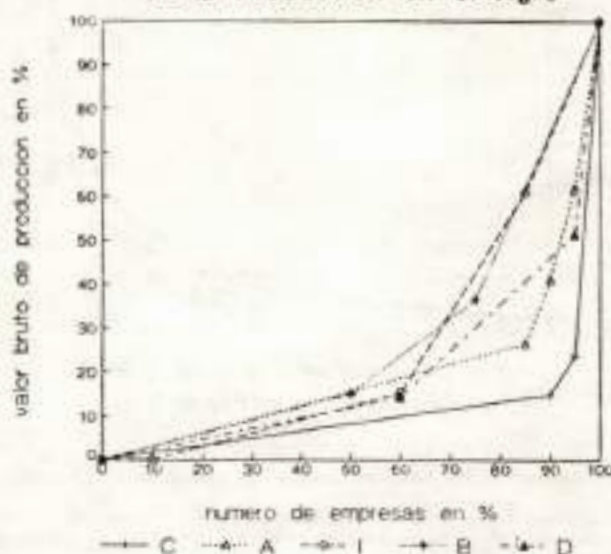
5/ Colindres, op. cit., p. 288.

Con esta distribución de los medios de producción no es de extrañar que existe también alta concentración de la producción. Por ejemplo, en la industria manufacturera, 62 empresas gigantes pro-

ducen el 60% del valor bruto de producción total. Al otro extremo, hay 9,576 micro y pequeñas empresas (el 97% del total de las empresas industriales), que solo producen el 14% del valor bruto de producción total 6/.

GRAFICO No. 3

El Salvador: Distribución de la Producción en el Agro



C: Café A: Algodón I: Ingenios de Azúcar
 B: Beneficios de Café D: Despulpadoras de Café

FUENTE: Elaboración de INVI, con base en la siguiente información. Ministerio de Economía, Dirección General de Estadísticas, Censos Económicos 1978-1979, San Salvador, 1981, tomado de Sevilla, Manuel (1984).

El gráfico 3 nos da las curvas Lorenz para algunos sectores de producción agraria y agroindustrial: café, algodón, beneficios azucareros, e ingenios y despulpadoras del café. Puede sorprender que la concentración en la producción del café resulta más alta que en el beneficiado o en las despulpadoras; ello se debe a que la cantidad de empresarios en el procesamiento del café es más reduci-

da, o sea, hay una concentración automática porque los pequeños productores del café no tienen instalaciones para su procesamiento.

6/ Sevilla, op. cit. Los datos vienen de los Censos Económicos 1981 del Ministerio de Economía, Dirección de Estadísticas y Censos.

Con respecto a otros sectores de producción, los datos de la fuente arriba mencionada no son suficientes para construir una curva Lorenz, y no se puede compararlos con otros sectores.

Evolución Histórica

Durante la época de los 60 y 70 El Salvador tenía una tasa de crecimiento del PIB bastante alta: los promedios anuales fueron 5.7 y 6.5%, respectivamente 7/. Durante este mismo período aumentó la concentración económica. En 1965 el 93.6% de las familias agrarias poseía menos de 10 has., y en 1970 el 94.5% de las familias estaban en las mismas condiciones. Estas familias no pueden vivir solamente del cultivo en su parcela; sus ingresos dependen en gran parte de salarios. En 1965 las familias con hasta 10 has. disponían del 52.5% del ingreso agrario total, y en 1970 esto se había reducido hasta el 51.1%. En el mismo período, la tasa de desocupación de mano de obra rural aumentó de 41% a 45% 8/.

Parece que la pobreza en el campo no solo creció en términos relativos, sino incluso en términos absolutos. Entre 1961 y 1975 los ingresos de las familias sin tierra y semiproletarias, quienes en conjunto formaban el 75% de las familias en el campo, han disminuido. De 1972 a 1981 los salarios reales en el campo (fuente impor-

7/ Weeks, John, The Economies of Central America, New York: Holmes and Meyer, 1986, p. 50.

8/ Colindres, op. cit. p.93.

tante de los ingresos para las familias campesinas pobres) se deterioraron en porcentajes entre 20 y 70% 9/.

EL CARACTER DE LA OLIGARQUÍA

Las personas o familias que dominan la propiedad de la tierra y del capital forman un grupo bastante integrado, lo que algunos indicadores pueden demostrar. Como sostiene Sevilla, en 1980 hay 1309 individuos que declaran capital mayor al millón de colones, de los cuales la mayoría forma parte de 114 grupos familiares. Si se define el control sobre una sociedad como el poseer 50% o más de las acciones, estos 114 grupos familiares controlan el 57% de todas las sociedades, y así pueden controlar el 84% del capital accionario 10/.

Por lo general, muchas de estas familias no solo son activos en los sectores industriales y/o comerciales, sino que producen también los cultivos de exportación, principalmente el café. Colindres reunió información sobre algunas familias importantes de la burguesía, y mostró que casi todas tienen fuertes intereses tanto en los productos tradicionales de exportación, como en la industria y el comercio 11/. Según

9/ Pelupessy, Wim, "El sector agroexportador de El Salvador, la base económica de una oligarquía no-fraccionada", en: Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, No. 43, diciembre 1987, pp. 53-80.

10/ Sevilla, op. cit. p.180.

11/ Colindres, op. cit., Cuadro 67 del Anexo.

otro estudio, las dos/terceras partes de las 1,429 sociedades anónimas en el país están controladas por 75 grupos de familias cafetaleras 12/.

En la agroexportación, los grandes terratenientes dominan el procesamiento de estos productos, lo que se puede considerar uno de los sectores más dinámicos de la economía salvadoreña. En el beneficiado del café, hay 19 familias que procesan las dos/terceras partes de la cosecha. Estas 19 familias producen el 20% del café y de la caña de azúcar, el 34% del algodón, y además tienen relaciones de propiedad o copropiedad con 13 de las 20 empresas industriales más grandes del país. De las 7 empresas gigantes restantes, cuatro fueron financiadas principalmente con capital extranjero 13/.

En comparación con otros países de la región, o con lo que a menudo se piensa, el capital extranjero juega un papel reducido en la economía salvadoreña. En los importantes sectores agropecuarios y agroindustriales no hay presencia extranjera. Las empresas transnacionales son activas en la industria manufacturera, el comercio y el sector financiero (antes de la reforma bancaria). Pero, con respecto a este último, la mayor parte de las operaciones bancarias es realizada por los bancos nacionales 14/.

12/ Castillo Rivas, Donald, Acumulación de Capital y Empresas Transnacionales en Centroamérica, México: Siglo Vientiuno Editores, 1980.

13/ Pelupessy, op. cit. p.73.

14/Colindres, op. cit., p.288.

El peso más fuerte de las empresas extranjeras es en la industria. Al formarse el Mercado Común Centroamericano en los años 60 entraron alrededor de 50 empresas transnacionales, con una inversión total de 115 millones de dólares. El 60% de estas inversiones se realizó como "joint ventures" con capital nacional. En los años 70 entraron algunas empresas transnacionales más, sobre todo en la industria maquiladora 15/. La mayoría de las empresas extranjeras vienen de los Estados Unidos, pero hay también presencia de empresas japonesas, y de países de Europa Occidental.

CONCLUSION

En general, podemos concluir que hay una fuerte concentración del ingreso y de la propiedad de los medios de producción en el país. Además hay tres conclusiones más específicas.

En primer lugar, los propietarios de los medios de producción forman un grupo bastante integrado, que tiene intereses en todos los sectores de la economía. Esto implica que cualquier tipo de reformas, cualquier intento para reducir el poder económico de una parte de la burguesía, se encontrará con una resistencia generalizada de parte de ella. En este sentido la burguesía salvadoreña realmente es una "oligarquía". Como concluyó Colindres: "De tal forma que la posibilidad de un sector industrial progresista favorable a una reforma agraria y ciertos cambios es remota, en cuanto que los principales indus-

15/Pelupessy, op. cit. p.73.

triales son al mismo tiempo grandes terratenientes y obtienen una parte sustancial de sus ganancias del sector agrícola" 16/.

Es de extrañar que, a pesar de esta conclusión bastante clara, el proyecto reformista del gobierno PDC y de los EEUU se ha basado precisamente en la existencia de una fracción de la burguesía supuestamente "modernizada" que apoyaría este proyecto.

Los artículos siguientes probablemente demuestren que la resistencia de la burguesía fue uno de los factores importantes que impidieron que las reformas tuvieran resultados; esto implica que no solo es necesario realizar reformas que reduzcan la concentración económica y creen posibilidades para que las grandes mayorías puedan ganarse la vida, sino también hay que desarrollar una estrategia que quiebre la resistencia política de la oligarquía.

16/ Colindres, op. cit., p.308.

En segundo lugar, notamos que el crecimiento económico en El Salvador no ha sido acompañado por más igualdad. Al contrario, la concentración económica ha aumentado, e incluso ha bajado el nivel de vida de muchas familias en el campo, a pesar del crecimiento económico a nivel nacional. Aparentemente, la concentración del ingreso no ha impedido el crecimiento del PIB; el modelo agro-exportador llevaba al mismo tiempo al crecimiento y a la concentración.

En tercer lugar, concluimos que la presencia de empresas extranjeras no es muy fuerte. En teoría la poca presencia extranjera reduce también la posibilidad de una intervención externa dirigida a proteger estos intereses.

Sin embargo, la historia ha mostrado que la posibilidad de una intervención externa (estadounidense) más bien depende de los intereses de carácter político-estratégico que este gobierno percibe tener en la región, que de sus intereses económicos.



REFORMA AGRARIA

INTRODUCCION

La reforma agraria en nuestro país ha sido una exigencia que ha estado presente a lo largo de la historia de El Salvador, en el debate de los diferentes científicos sociales salvadoreños, y en las exigencias de las mayorías populares, pero es hasta 1980 en donde se dan formalmente los pasos para llevar a cabo dicha reforma, sin embargo para el año de 1989 se vislumbraron una serie de problemas de tipo orgánico, problemas que tienen su origen en la esencia y objetivo que realmente pretendía la reforma agraria. Dicha esencia y objetivo habrá que buscarla en los acontecimientos que se presentaban para 1979, pero que tienen su reflejo en la actualidad sobre todo en cuanto al grado de afectación de los grupos oligárquicos, especialmente en el café, la grave situación de las variables socio-económicas de los actuales beneficiarios, y algunas variables como la superficie, producción, asistencia técnica, especialmente en lo que respecta a la primera fase.

LA REFORMA AGRARIA

El proceso de la reforma agraria se inicia en marzo de 1980, por el decreto No.153 que dicta la ley básica de la reforma, el cual contiene artículos sobre la afectación de la tierra y demás bienes, la forma de adquisición

de tierras y demás bienes, el evaluación y forma de pago, la asignación, la administración provisional, y disposiciones de tipo general. Se establece que la reforma se llevaría a cabo por tres fases, el decreto 154 corresponde a la primera fase, toma de posesión e intervención de tierras que excedan de quinientas hectáreas. El decreto 154 en el artículo número 1 dice lo siguiente "para implementar la ejecución de la primera etapa de la reforma agraria que comprenderá la expropiación por ministerio de ley de inmuebles rústicos que en el territorio nacional excedan de quinientas hectáreas, o sea que forman un solo cuerpo o en suma de varias unidades, que en propiedad o posesión tengan una o más personas naturales, sucesiones y sociedades, se autoriza al Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria para proceder de inmediato a la intervención y toma de posesión... ^{1/} el decreto es publicado el 8 de marzo de 1980. El 29 de abril de 1980 se publica en los diarios el decreto 207 que corresponde a la III fase de la reforma agraria, en ella se dicta la ley de la afectación y traspaso de tierras agrícolas a favor de sus cultivadores directos. El artículo No. 1 dice lo siguiente "El objeto de

^{1/} Tomado de: ECA marzo-abril - 1980, San Salvador, Sección Documentación Pág. 390.

esta ley es el de adquirir por el estado los inmuebles que no sean explotados directamente por sus propietarios...".

El artículo No. 3 dice "Las porciones asignadas en propiedad ... tendrán como máximo una extensión de siete hectáreas" a estos dos decretos se adiciona el decreto 842, que corresponde a las propiedades que poseía el Instituto Salvadoreño de Transformación A-

graria (ISTA), cuando pretendió realizar el proyecto de transformación agraria en 1976 con la administración del Coronel Arturo Armando Molina.

El siguiente cuadro refleja la cantidad de tierra expropiada por los decretos en cada una de las regiones de nuestro territorio, así como los correspondientes porcentajes de participación por decreto y región.



CUADRO No.1

REFORMA AGRARIA EN EL SALVADOR 1986 (has)

| REGION | D E C R E T O S | | | TOTAL | % POR REG. |
|--------|-----------------|---------|---------|-----------|------------|
| | 154 | 842 | 207 | | |
| I | 53,933.1 | 8,035 | 28,036 | 90,004.1 | 26.5 |
| II | 51,800.2 | 21,634 | 17,247 | 90,681.2 | 26.7 |
| III | 35,705.6 | 4,942 | 6,894 | 47,541.6 | 13.9 |
| IV | 67,609.1 | 22,290 | 22,078 | 111,977.1 | 32.9 |
| TOTAL | 209,048.0 | 56,901 | 74,255 | 340,204.0 | 100% |
| | (61.4%) | (16.7%) | (21.8%) | (100%) | |

FUENTE: Sexta Evaluación de la Reforma Agraria PERA, MAG. 1986.

La aplicación del decreto 154 para 1980 afectó una superficie de 235,378 has. de las cuales los ex-propietarios reclamaron como derecho de reserva 9,681.4 has. y el gobierno reclamó 16,649.1 has. para constituir las en áreas de reserva; resultando en 209,048.0 has. para 1986.

Superficie y Producción

Con la ejecución de las fases I y III, se afectó el 14.1% del

territorio agrícola nacional; a la primera fase le corresponde el 9.9% del territorio agrícola nacional, de ello hay que destacar, que gran cantidad de tierra expropiada es de mala calidad, esto se observa, cuando casi el 60% de la superficie expropiada no se dedica al cultivo. Para el período agrícola 1985/1986 la superficie cultivada, tanto de granos básicos como de productos de exportación representó solo el 7.7% respecto a la superficie cultivada a nivel nacional. (Ver Cuadro No.2).

CUADRO No. 2

PARTICIPACION DE LA SUPERFICIE CULTIVADA DEL SECTOR REFORMADO 79/80 - 85/86
(Miles de Hectáreas y Porcentajes)

| | NACIONAL | | | SECTOR | | REFORMADO | | | |
|-------|-----------------------|----------------|-------|-----------------------|----------------------|----------------|----------------------|-------|------------------------|
| | PRODUCTOS EXPORTACION | GRANOS BASICOS | TOTAL | PRODUCTOS EXPORTACION | % RESPEC. AL NACION. | GRANOS BASICOS | % RESPEC. AL NACION. | TOTAL | % RESPECTO AL NACIONAL |
| 79/80 | 383.3 | 470.6 | 854.1 | nd | nd | nd | nd | | |
| 80/81 | 350.3 | 479.9 | 830.4 | 52.0 | 14.0% | 29.1 | 6.1% | 81.1 | 9.8% |
| 81/82 | 351.1 | 454.8 | 805.9 | 44.1 | 12.6% | 27.4 | 6.0% | 71.5 | 8.9 |
| 82/83 | 347.1 | 423.8 | 770.9 | 48.3 | 13.9% | 16.2 | 3.8% | 64.5 | 8.4 |
| 83/84 | 348.5 | 420.4 | 768.9 | 46.5 | 13.2% | 13.0 | 3.1% | 59.5 | 7.7 |
| 84/85 | 378.8 | 432.0 | 770.9 | 49.1 | 12.9% | 9.8 | 2.3% | 58.9 | 7.6 |
| 85/86 | 325.7 | 432.2 | 757.4 | 47.7 | 14.6% | 10.8 | 2.5% | 58.5 | 7.7 |

FUENTE: Cuadro elaborado con base en datos FERA, MAG, V y VI Evaluación de Reforma Agraria 1986.

El área cultivada de granos básicos en el sector reformado, durante el período 1980-1986, presenta cierta tendencia a decrecer pasando de 6.1% a 2.5% respecto al área cultivada a nivel nacional; la de los productos de exportación

presenta cierta estabilidad.

Los niveles de producción en el sector reformado en términos generales sufren un deterioro; en 1980/1981 representó el 15% de la producción (Ver Cuadro No.3), para

CUADRO No. 3

PARTICIPACION DE LA PRODUCCION DEL SECTOR REFORMADO 79/80 - 85/86
(En Miles de Quintales y en Porcentajes)

| | NACIONAL | | | SECTOR | | REFORMADO | | | |
|-------|-----------------------|----------------|--------|-----------------------|----------------------|----------------|----------------------|---------|------------------------|
| | PRODUCTOS EXPORTACION | GRANOS BASICOS | TOTAL | PRODUCTOS EXPORTACION | % RESPEC. AL NACION. | GRANOS BASICOS | % RESPEC. AL NACION. | TOTAL | % RESPECTO AL NACIONAL |
| 79/80 | 12,271 | 16,684 | 28,955 | nd | nd | nd | nd | | |
| 80/81 | 10,175 | 16,214 | 26,389 | 2,225.8 | 21.8 | 1,490.9 | 9.2 | 3,716.7 | 14.1 |
| 81/80 | 10,493 | 15,377 | 25,870 | 2,173.4 | 20.7 | 1,282.1 | 8.3 | 3,455.5 | 13.3 |
| 82/83 | 11,255 | 13,043 | 24,298 | 2,360.3 | 20.9 | 619.7 | 4.8 | 2,980.0 | 12.2 |
| 83/84 | 9,935 | 13,811 | 23,746 | 2,202.2 | 22.1 | 760.0 | 5.5 | 2,962.2 | 12.4 |
| 84/85 | 11,116 | 16,471 | 27,587 | 2,427.8 | 28.8 | 575.9 | 3.5 | 3,004.7 | 10.8 |
| 85/86 | 9,986 | 15,406 | 25,392 | 2,105.8 | 21.1 | 626.7 | 4.1 | 2,732.5 | 10.7 |

FUENTE: Cuadro elaborado con base en datos FERA, MAG, V y VI Evaluación de Reforma Agraria.

1985/1986 representó el 10.7% de la producción nacional. Los granos básicos durante el período 1980-1986 bajaron de 9.2% a 4.1% mostrando fuerte deterioro respecto

a la producción nacional, los productos de exportación representan aproximadamente un 21% de la producción nacional, manteniéndose relativamente.

La Oligarquía y la Reforma Agraria

Históricamente los principales productores de café se han constituido en el núcleo de la oligarquía.

Con la aplicación de la primera fase de la reforma agraria, los principales productores no fueron expropiados en gran medida.

Al observar los principales 36 productores de café (Ver anexo No.1) cabe mencionar que no todos fueron expropiados, sólo 20 grupos familiares, de los cuales no podemos establecer en este momento los porcentajes de expropiación por falta de datos confiables sobre la superficie que poseían antes de la reforma agraria; analizando la superficie que se les expro-



pió, encontramos que dichas propiedades representan el 17.7% del total de hectáreas expropiadas en la primera fase, de ellas las tierras que poseían café representan sólo el 2.9% de la superficie nacional. En 1981, de las 311 propiedades expropiadas, sólo 90 reportaron producir café, 35 de e-

llas pertenecían al grupo de los principales productores de café con una producción que representa el 33.4% de la producción total de café del sector reformado, y el 3.5% a nivel nacional. Asumiendo que las tierras cultivadas de café son las de mejor calidad y observando la cantidad de tierra

con café expropiada, podemos deducir que no fueron las mejores tierras las que se les confiscó.

La Segunda Fase y la Oligarquía.

Originalmente se estableció que la reforma agraria se llevaría a cabo en tres fases, para 1980 se implementaron tanto la primera como la tercera, quedando pendiente la segunda fase que comprendería las propiedades entre 100 y 500 has. En el artículo 105 de la Constitución Política de 1983 se estipula que la extensión máxima rústica perteneciente a una misma persona natural o jurídica no podrá exceder de doscientos cuarenta y cinco hectáreas; esto implica que: en la segunda fase sólo podrán ser afectadas aquellas propiedades comprendidas entre 245 y 500 has. Para 1989 la segunda fase es todavía un mito, y si a esto agregamos lo dicho por muchos investigadores salvadoreños, en cuanto que la mayoría de tierras de mejor calidad y productividad para la producción de café se encuentra entre las propiedades de 100 a 500 has, el resultado es que la producción de café y la apropiación del excedente generado por él, por parte de sus productores, deja casi intacto el poder económico que proporciona su producción.

Con la primera fase el margen de expropiación de café a los grupos familiares oligárquicos fué mínimo. La no ejecución de la segunda fase y la aplicación del techo a las propiedades hasta 245 has, se convierte en un seguro de vida para la oligarquía, que les permite seguir ejerciendo su poder, como lo han hecho a lo largo de las décadas pasadas.

ALGUNOS PROBLEMAS EN LAS COOPERATIVAS DE LA REFORMA AGRARIA.

La asistencia técnica a las cooperativas es determinante, ya que a través de ella se pueden mejorar la producción y productividad y así obtener mayores niveles de ingreso. En el año agrícola - 1985/1986 sólo el 65.5% de las cooperativas reportaron haber recibido asistencia técnica.

La comercialización de los productos presenta dificultades, entre ellos los bajos precios pagados por los acopiadores y mayoristas, que comercializan aproximadamente un 85% de los granos básicos; en la producción de café, algodón, caña de azúcar, las dificultades se presentan en la liquidación del producto, bajos precios, y largos períodos de espera, por parte de las instituciones responsables de su comercialización. En cuanto a financiamiento veáse el artículo sobre la reforma bancaria.

El empleo en las cooperativas presenta una tendencia desfavorable, generando en la población dificultades para una adecuada reproducción de las familias involucradas (Cuadro No.4).

La educación, elemento importante dentro de cualquier proceso de reforma agraria, que permite capacitar al campesino para absorber los cambios y las modificaciones necesarias para elevar los niveles de producción y productividad, presenta dificultades; de las cooperativas de la reforma agraria, sólo el 50% implementó programas de alfabetización (Cuadro No. 5) y el 60% de las coope-

CUADRO No. 4

OFERTA Y DEMANDA DE MANO DE OBRA EN LAS COOPERATIVAS
FASE I DE LA REFORMA AGRARIA 1984/1985 y 1985/1986

| | 1984/85 | 1985/86 |
|--|---------|---------|
| PEA Agropecuaria (Personas) * | 63,134 | 67,777 |
| Oferta de Mano de Obra (Miles de Jornales) | 16,739 | 17,419 |
| Demanda de Mano de Obra (Miles de Jornales) | 11,747 | 10,269 |
| Ocupación | 70% | 59% |
| Desocupación | 30% | 41% |

FUENTE: PERA, MAG, V y VI Evaluación de la Reforma Agraria 1986.

* De las Cooperativas

CUADRO No. 5

COOPERATIVAS DE LA FASE I CON PROGRAMAS DE ALFABETIZACION
Y SOCIOS ALFABETIZADOS

| | 1984/1985 | 1985/1986 |
|---|-------------|-------------|
| Número de Cooperativas | 338 | 311 |
| Cooperativas Censadas | 309 (100%) | 311 (100%) |
| Cooperativas con Programas de Alfabetización | 138 (44.6%) | 157 (50.6%) |
| Cooperativas sin Programas de Alfabetización | 171 (55.4%) | 154 (49.4%) |
| Asistentes a Cursos de Alfabetización | 4803 | 5578 |
| Total de Alfabetizados | 1749 | 2556 |

FUENTE: PERA, MAG, V y VI Evaluación Reforma Agraria. Año 1985-86

rativas no dispuso de escuelas para 1985/1986.

El sistema de salud en las cooperativas es sumamente deficiente; de 311 cooperativas 60 reportaron tienen clínica, de éstas, solamente en 4 cooperativas hay un médico y enfermera permanente, en 3 sólo médico y en 49 sólo enfermera. Respecto a la vivienda, en 1985 sólo en 49 cooperativas se habían llevado a cabo programas de vivienda mínima, manteniéndose por lo general en el resto de las cooperativas el mismo tipo de vivienda choza o rancho, en condiciones de insalubridad, hacinamiento y sin servicios básicos.

producción, empleo, vivienda, salud, asistencia técnica, comercialización, etc. lo que deja entrever la falta de apoyo adecuado para resolver estos problemas. La reforma agraria exige una mayor profundización ante el auge y conformación del movimiento popular; a nueve años de su aplicación, la guerra continúa, los problemas existentes se agudizan y las confrontaciones se incrementan, todo ello exige una mayor profundización del proceso tanto en la afectación de los elementos de la oligarquía salvadoreña como en la satisfacción de la demanda de tierra para los que no la poseen.

CONCLUSIONES

Para entender el proceso de la reforma agraria es necesario ubicarla en el momento histórico dentro del cual surgió, y así poder comprender cual es su esencia y objetivo; los resultados que presenta la reforma agraria son insatisfactorios, por un lado, el poder que proporciona el café no fué modificado, ya que la propiedad sobre el cultivo no fue afectada en gran medida, en primer lugar porque no todos los grupos oligárquicos fueron expropiados, y los que lo fueron, no proporcionaron sus mejores tierras, en segundo lugar por la no implementación de la segunda fase y la ampliación del techo a las propiedades hasta 245 has; por otro lado a lo largo del período, la reforma agraria presenta problemas en cuanto a la superficie cultivada,



ANEXO No.1

SUPERFICIE Y PORCENTAJE DE EXPROPIACION PRINCIPALES

36 GRUPOS FAMILIARES PRODUCTORES DE CAFE

| GRUPO FAMILIAR | HAS. EXPROPIADAS 1981 | HAS. CON CAFE EXPROPIADAS. |
|---------------------------------------|-----------------------|----------------------------|
| 1. Regalado Dueñas y Mathies Regalado | 492.2 | 91.42 |
| 2. Quirola | 3,451.27 | 910.0 |
| 3. Llach Schonenberg | 0 | 0 |
| 4. Hill-Llach Hill | 0 | 0 |
| 5. Dueñas | 4,418.79 | 465.5 |
| 6. Alvarez Lemus | 0 | 0 |
| 7. Meza Ayau | 1,173.89 | 534.1 |
| 8. Sol Millet-Luis Escalante | 2,727.0 | 1,162.0 |
| 9. Daglio | 1,000.0 | 851.9 |
| 10. Otros Alvarez | 1,005.0 | 610.0 |
| 11. Salaverria | 4,544.2 | 811.6 |
| 12. W. Deinenger | 0 | 0 |
| 13. Alfaro-Castillo-Vilanova Liévano | 1,628.29 | 589.4 |
| 14. Dalton | 1,403.7 | 350.7 |
| 15. Francisco Lima | 0 | 0 |
| 16. García Prieto | 1,088.7 | 0 |
| 17. Avila Meardi y Meardi Palomo | 605.4 | 0 |
| 18. Liebes | 0 | 0 |
| 19. Batle | 0 | 0 |
| 20. Alvarez Drewz | 0 | 0 |
| 21. Quiñonez | 0 | 0 |
| 22. H. de Sola | 2,368.0 | 385.0 |
| 23. Ric Kriete | 615.7 | 0 |
| 24. Cristiani Burkard | 4,111.1 | 0 |
| 25. Ed. Salaverria | 0 | 0 |
| 26. Bonilla | 0 | 0 |
| 27. Shwartz | 510.0 | 287.0 |
| 28. Bustamante | 5,776.5 | 147.0 |
| 29. Alvarez Meza | 0 | 0 |
| 30. Soler | 0 | 0 |
| 31. Henríquez | 0 | 0 |
| 32. Rengifo | 2,246.11 | 140.0 |
| 33. Duke | 0 | 0 |
| 34. Homberger | 0 | 0 |
| 35. Sol Meza | 1,771.4 | 0 |
| 36. Belismelis | 929.7 | 489.3 |
| | <hr/> | <hr/> |
| | 41,886.9 | 7,924.9 |



FUENTE: Cuadro elaborado por Instituto de Investigaciones Económicas UES con base en datos ISTA, Gerencia de Producción Agropecuaria.

REFORMA AL COMERCIO EXTERIOR

DEL CAFE

INTRODUCCION

A principios de 1980 se publica el Decreto No. 75, "Ley del Instituto del Café" el cual consideraba lo siguiente: "... Es necesario nacionalizar el comercio de exportación de café y encomendarlo a una entidad estatal que, por una parte se encuentra libre de influencias y presiones indebidas por parte de intereses creados y por otra, tener los medios para organizar la comercialización interna y externa del café en una forma cooperativa..." ^{1/}.

Para ello se creó el Instituto Nacional del Café (INCAFE), organismo que pretendía alcanzar el objetivo de beneficiar a los productores, los trabajadores, la balanza de pagos, los ingresos fiscales y al pueblo en general.

Para alcanzar dichos objetivos se modificó la estructura de comercialización del café, al mismo tiempo, la estructura de propiedad no se afectó profundamente y continúa favoreciendo a las minorías (Ver apartado sobre la reforma agraria).

^{1/} Instituto de Investigaciones Económicas, UCA; "Evaluación Económica de las Reformas", ECA. No.403-304. p. 508.

Comercialización del Café antes y después de 1980.

Antes de 1980, la comercialización interna del café se realizaba por diversas formas de acuerdo al tipo de propiedad de los productores del café. Los micro-productores lo procesaban en forma artesanal y lo vendían al mercado local para consumo de la población. Los pequeños productores en la mayoría de los casos lo vendían a través de intermediarios a un menor precio que el vigente en el mercado. Los medianos productores lo vendían directamente a los beneficios y en algunos casos ellos mismos eran dueños de beneficios y trilladoras. Los grandes productores eran beneficiadores y exportadores, o sea que además de producir, compraban café para procesarlo y exportarlo; estos controlaban las tres fases de la caficultura (agrícola, agroindustria y exportación).

En la comercialización interna existían dos canales que conducían el producto al mercado externo, uno de estos canales era cierto grupo de beneficiadores exportadores, de los cuales el 29% transformaban y exportaban el 70% del café salvadoreño en 1973. El segundo canal era la Compañía Salvadoreña del Café que recibía entre el 15 y el 20% del café nacio-

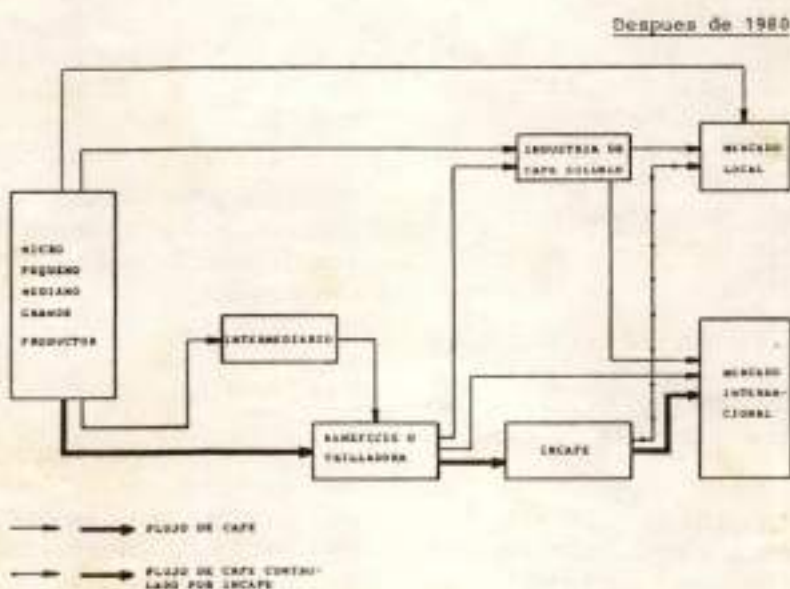
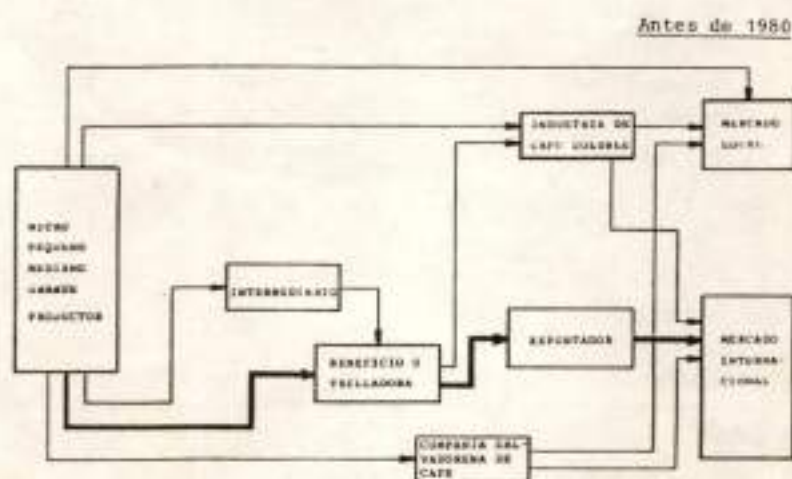
nal, en tal sentido se aprecia que ha existido una estructura de comercialización tanto interna como externa que favorece a los grandes propietarios de los medios de producción del café quienes son los mismos exportadores del grano.

Con la implementación del Decreto No.75 "Ley del Instituto del

Café" se efectuaron cambios en la comercialización del café; el INCAFE queda como la institución responsable de la exportación del grano; por lo tanto capta todo el café del país por medio de sus beneficios propios, agencias autorizadas y beneficios privados (Ver esquema No.1).

ESQUEMA No. 1

DEL COMERCIO DE CAFE



FUENTE : OHELLANA, Santiago y Otros: "La productividad y los costos de producción de los cafetaleros privados en El Salvador". Tilburg, Holanda. Instituto de Estudios para el Desarrollo (IVO), 1986. Pág. 43

En 1984/85 el 90.3% del café que compró el instituto era ya café procesado ^{2/}; ello implica que el sector privado continúa hegem-

nizando en la esfera de la comercialización interna. En un estudio de campo del Instituto de Estudios para el Desarrollo (IVO) efectuado

CUADRO No.1

COMPOSICION DE LAS COMPRAS DE CAFE HECHO POR INCAFE
JUNIO 1984 - MAYO 1985

| | COMPRAS | |
|--|---------------|------|
| | MILES QQ. ORO | % |
| Compras directas a productos y beneficiadores: | 855 | 31.5 |
| Oro lavado | 592 | 21.8 |
| Uva fresca | 110 | 4.1 |
| Oro sin lavar | 87 | 3.2 |
| Cereza | 50 | 1.8 |
| Pergamino | 19 | 0.7 |
| Compras a beneficios privados autorizados: | 1850 | 68.5 |
| Oficina Central | 1028 | 37.9 |
| Agencias | 831 | 30.6 |
| Totales | 2714 | 100 |

FUENTE: INCAFE; informe de labores 1984/85, San Salvador mayo 1985, p.32 y 33.

en 1985 en El Salvador, se constató que "gran parte del café verde o uva se comercializa vía intermediarios, sin la intervención del INCAFE o sus agencias autorizadas. Pequeños productores venden a medianos o grandes, medianos productores a otros productores o a beneficiadores" ^{3/}.

^{2/} El número 90.3% es la sumatoria de 21.8% y 68.5%, el primero es café oro lavado y el segundo café ya procesado ver Cuadro No.1.

^{3/} ORELLANA, Santiago y otros: "La productividad y los costos de producción de los cafetaleros privados en El Salvador". Tilburg, Holanda, Instituto de Estudios para el Desarrollo - (IVO), 1986. p 41.

En tal sentido la reforma al comercio exterior del café no ha pretendido romper con los antiguos esquemas de comercialización interna, parece ser que la transformación más importante es la asignación del gobierno como único responsable de las exportaciones de café.

Evaluación

Con la ejecución de la reforma al comercio exterior del café se pretendía favorecer a los trabajadores, productores, la balanza de pagos y al fisco. La realidad nos refleja lo contrario.

En lo que respecta a favorecer al trabajador observamos que los

trabajadores de la caficultura han presenciado una tremenda reducción de las fuentes de trabajo y del salario real. Con respecto al primer efecto tenemos que en la cosecha de café 1982/83 las remunera-

ciones totales eran de \$400.57 millones, luego se redujeron a \$244 millones en 1985/86, es de suponer el incremento en el desempleo (Ver Cuadro No.2), el segundo efecto es la reducción en salarios rea-

CUADRO No. 2

REMUNERACIONES PAGADAS EN LA CAFICULTURA SALVADOREÑA
(1982/83 - 1985/86)
En millones de \$

| AÑOS | PERMANETE | ESTACIONAL | TOTALES |
|---------|-----------|------------|---------|
| 1982/83 | 92 | 307 | 400 |
| 1983/84 | 89 | 237 | 326 |
| 1984/85 | 88 | 289 | 377 |
| 1985/86 | 85 | 208 | 244 |

FUENTE: CAMPOS, Roberto; "La producción y la productividad cafetalera". San Salvador, Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café 1988, p.37.



les; en 1988, los trabajadores de beneficiado y trillado en términos reales recibieron el 52% del salario de 1978, la situación es más

drámatica para los trabajadores de la recolección de café que alcanzaron a cubrir el 32% de los salarios de 1978 (Ver Cuadro No.3).

CUADRO No. 3

SALARIOS MINIMOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO
NOMINALES E INDICE DE SALARIOS REALES AÑO BASE 1978

| | 1978 | | 1988 | |
|---------------------|---------|-------------|---------|-------------|
| | NOMINAL | INDICE REAL | NOMINAL | INDICE REAL |
| Beneficio de Café | \$ 7.00 | 100 | \$17.00 | 53 |
| Recolección de Café | \$ 9.75 | 100 | \$16.25 | 32 |

FUENTE: Salarios nominales: Ministerio de Trabajo y Provisión Social; índice calculado en base al IPC de 1988.

Los pequeños y medianos productores agrícolas continúan dependiendo de los productores agroindustriales (beneficios y trilladoras) gestándose cierta trans-

ferencia del excedente económico en concepto de pago de transformación (canon de transformación) y de cuota de merma del café; en el orden respectivo tenemos un alza

del 165% en el canon de transformación durante el período 1979-1988 y un incremento en la cuota de mermas de café que efectúa el beneficiador al productor siendo técnicamente superior al justificado.

Es evidente como en este pe-

riodo, el porcentaje de participación del canon de transformación del café dentro del precio promedio de las exportaciones FOB tiende al incremento; caso contrario sucede en la participación porcentual del precio al productor dentro del precio promedio de exportación del café FOB (Ver cuadro No. 4 y 5); aunado a esta situa-

CUADRO No. 4

LA PARTICIPACION (%) DEL PRECIO DEL CANON DE TRANSFORMACION DEL
CAFE DENTRO DEL PRECIO PROMEDIO DE EXPORTACION FOB
1979, 82, 83 y 87

| | PRECIO PROMEDIO DEL CAFE SALVADOREÑO EN EL MERCADO INTERNAC. | | CANON DE TRANSFORMAC. | | % |
|------|--|-----|--------------------------|-----|----|
| | ¢ | (1) | ¢ | (2) | |
| 1979 | | 419 | | 28 | 6 |
| 1982 | | 342 | | 50 | 14 |
| 1983 | | 280 | | 50 | 17 |
| 1987 | | 538 | | 75 | 14 |

FUENTE: Elaborado por el INVE con base en datos de la Revista del BCR 1982 y 1987 y del INCAFE.

CUADRO No. 5

LA PARTICIPACION (%) DEL PRECIO AL PRODUCTOR DEL CAFE
DENTRO DEL PRECIO PROMEDIO DE EXPORTACION FOB
1975 - 1987

| | | |
|-------------|-------------|-------------|
| 1975 : 61.4 | 1980 : 53.2 | 1985 : 64.7 |
| 1976 : 73.9 | 1981 : 45.7 | 1986 : 39.8 |
| 1977 : 92.3 | 1982 : 40.8 | 1987 : 50.8 |
| 1978 : 64.2 | 1983 : 53.5 | |
| 1979 : 67.2 | 1984 : 51.9 | |

FUENTE: Años 1975 a 1981 tomado de Wim Pelupessy, El Sector Agroexportador de El Salvador. Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe 43, 1987. Pág. 69.
Años 1982 a 1987 elaborados por el INVE con base en datos del INCAFE.

ción tenemos la existencia de - cierta estructura de propiedad altamente concentrada en la fase - agroindustrial, convirtiéndose los beneficiadores privados en el cuello de botella por donde es procesado la mayor parte de café salvadoreño, familias como: Daglio, De Sola y Liebes continúan controlando la agroindustria del café en un 35% 4/.

A ocho años de la reforma se presencia una profundización de la crisis en la caficultura; mani-

festándose en la reducción de la producción, la cual disminuyó de 4,337 miles de quintales de café oro en 1979/80 a 2,889 miles de quintales en 1987/88, la reducción del rendimiento, que pasó de 16 - quintales oro por manzana en 1979/80 a 12 en 1987/88. La capacidad ociosa de los beneficios privados ha llegado al 50% y se redujo aún más el empleo generado por este rubro. Lógicamente que la merma en la producción incidió en la reducción de las exportaciones y por ende en la captación de divisas. Según Cuadro No.6, en el período

CUADRO No. 6

EL SALVADOR: EXPORTACIONES DE CAFE; VALOR Y VOLUMEN
(1979 - 1980)

| AÑO | VALOR | VOLUMEN |
|------|-----------------------|-----------------------|
| | (Millones de Dólares) | (Miles de Kilogramos) |
| 1979 | 770 | 225,862 |
| 1980 | 615 | 184,128 |
| 1981 | 452 | 165,674 |
| 1982 | 402 | 141,434 |
| 1983 | 437 | 182,041 |
| 1984 | 439 | 163,623 |
| 1985 | 463 | 158,957 |
| 1986 | 505 | 120,930 |
| 1987 | 351 | 155,637 |

FUENTE: Revista del Banco Central de Reserva 1982, 1984 y 1988.



de 1979-1987, las exportaciones de café se deprimieron en 55% pasando de 770 millones de dólares en 1979 a 351 millones de dólares en 1987, de igual forma el quantum de exportaciones se redujo en 31%

pasando de 225,862 miles de kilogramos en 1979 a 155,637 miles de kilogramos en 1987. De hecho que el objetivo de beneficiar la balanza de pago no se cumplió.

4/ INVE; "Estatización versus privatización en El Salvador, el caso del INCAFE", en El Salvador: Coyuntura Económica, No.21-22 julio-octubre 1988.

Por otro lado, la captación del impuesto a las exportaciones de café pasó de 392 millones de colones en 1979 a 181 millones de colones en 1983, posteriormente

se incrementaron por el alza del precio del café en el mercado y la devaluación del colón en 1986 que en conjunto incidieron en el

incremento de la captación de impuestos, el cual llegó en 1987 a 431.7 millones de colones (Ver - Cuadro No.7). Lo anterior pone en

CUADRO No. 7

EL SALVADOR: IMPUESTOS SOBRE LAS EXPORTACIONES
DE CAFE 1979-1987
(Millones de Colones)

| AÑO | MONTO |
|------|-------|
| 1979 | 392 |
| 1980 | 274 |
| 1981 | 232 |
| 1982 | 196 |
| 1983 | 181 |
| 1984 | 239 |
| 1985 | 357 |
| 1986 | 955 |
| 1987 | 431 |

FUENTE: Revista del Banco Central de Reserva, 1982, 1984 y 1988.

evidencia que en lo que respecta al objetivo de beneficiar al fisco, si se observan éxitos.

CONCLUSION

La reforma al comercio exterior no ha logrado plenamente los objetivos trazados desde el inicio, de tal forma que los trabajadores, pequeños y medianos productores de café se han visto seriamente afectados; de igual forma el país ha percibido menos divisas en concepto de exportación del grano y el único objetivo que el gobierno ha logrado es el de incrementar el ingreso de recursos en conceptos de impuestos a la exportación del café. Lastimosamente dichos recursos han servido para financiar el proyecto guerrillero del gobierno salvadoreño y no para favorecer al pueblo.

Los fracasos de la reforma se encuentran desde su génesis, ya que en ningún momento se ha pretendido realizar cambios profundos en la estructura de la propiedad de la caficultura; el único cambio relevante es el hecho que el INCAFE controla las exportaciones del café.

De manera que la reforma se convierte en un instrumento incapaz de resolver las contradicciones fundamentales de la sociedad salvadoreña, más bien ha generado fuertes polémicas entre la clase dominante y los agentes del imperialismo de El Salvador, la D.C.

Además la Democracia Cristiana ha utilizado la reforma para proyectar una imagen reformista y al mismo tiempo la han utilizado para financiar la guerra.

REFORMA BANCARIA .



INTRODUCCION

Una de las reformas decretadas por la segunda Junta Revolucionaria de Gobierno, surgida a raíz de la alianza de las Fuerzas Armadas y la Democracia Cristiana, fue la nacionalización de la banca privada. Dicha alianza manifestó en su discurso que uno de sus propósitos dentro del campo económico era "Nacionalizar la banca, para conseguir beneficios sociales y populares del crédito y el ahorro, garantizando al mismo tiempo los haberes de los depositantes" 1/. Es así como entra en vigencia la Ley de Nacionalización de las Instituciones del Crédito y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, el 7 de marzo de 1980 a partir del Decreto No. 158.

Al tratar de hacer una evaluación de la banca nacionalizada se tiene que partir de los considerandos manifestados por la segunda Junta Revolucionaria de Gobierno, dentro de estos, dos merecen ser analizados, -los demás son de orden general- para comprobar si en alguna medida los objetivos planteados al momento de decretar la ley, se han cumplido; y son los siguientes:

1/ López Vallecillos, Italo. "El Proceso Militar-Reformista en El Salvador (marzo 1980-marzo 1982) ECA, 403-404, mayo-junio 1982, Año XXXVII, Pág.377.

"IV-Que los criterios hasta ahora aplicados por los bancos y demás instituciones financieras privadas ha ocasionado la concentración de los créditos en un pequeño grupo de usuarios, discriminando aquellos que no han pertenecido a dicho grupo, distorcionando así las políticas financieras del Estado con proyección social.

V- Que la canalización de los ahorros debe orientarse a promover el bienestar general de la población y a ese efecto es imprescindible que el Estado reestructure el sistema financiero para volverlo capaz de contribuir a los esfuerzos que en adelante deberá realizar el gobierno para acelerar el proceso de desarrollo económico y social del país" 2/.

Dos aspectos importantes se destacan de lo anterior; la concentración y la canalización del crédito, o lo que es igual, a quienes y hacia que sectores se orienta el crédito del sistema bancario.

Por otra parte es importante determinar cual es la atención que se le ha dado al sector reformado en cuanto a canalización del crédito, así como cual ha sido la -

2/ BCR, "Ley de nacionalización de las Instituciones de Crédito de las Asociaciones de Ahorro y Préstamos", Octubre, 1987, - Pág. 1.

participación del BCR en el crédito que otorga la banca nacionalizada, lo cual está en parte relacionado con el coeficiente de liquidez de los bancos, como parte de los resultados financieros, y por último establecer la situación en cuanto a las acciones de la banca nacionalizada. En lo mencionado anteriormente se centrará el análisis que a continuación se -

presenta.

LA CONCENTRACION DEL CREDITO.

Para determinar como se ha orientado el crédito bancario de acuerdo al tamaño económico de los usuarios, se cuenta con la siguiente información:

CUADRO No.1

**BANCOS NACIONALIZADOS
ESTRUCTURA DE LA CARTERA DE PRESTAMOS
POR TAMAÑO ECONOMICO DE LOS USUARIOS
(En Porcentaje)**

| USUARIOS | 1986 (1) | 1987 |
|--|----------|-------|
| Microempresas (Activos hasta \$100,000) | 1.3 | 2.0 |
| Pequeños (Activos de más de \$100,000 y hasta \$750,000) | 13.3 | 14.6 |
| Medianos (Activos de más de \$750,000 y hasta \$2,000.000) | 7.6 | 8.1 |
| Grandes (Activos de más de \$2,000,000) | 77.8 | 75.3 |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 |

(1) Cifras Revisadas

FUENTE: BCR, Memoria 1987, Pág. 48.

Es fácil observar en el cuadro anterior como se da la concentración del crédito en la banca nacionalizada; en conjunto los medianos y grandes empresarios representan el 85.4 y el 83.4 por ciento de la cartera de préstamos de la banca nacionalizada para 1986 y 1987 respectivamente. La disminución de 2.0 por ciento de un año a otro, para los medianos y grandes empresarios es conside-

rado como, "que el proceso de democratización del crédito experimentó un fuerte impulso en 1987, beneficiándose con ello los sectores productivos que más dependen de la asistencia financiera para mantener e incrementar sus actividades" ^{3/}.

^{3/} BCR, Memoria 1987, Pág. 48.

Deteniéndonos un poco en este análisis, para 1986, la cartera de préstamos de la banca nacionalizada era de \$4,885.991 miles de colones de los cuales de acuerdo a la estructura que aparece en el cuadro No.1, \$4,172.636 miles de colones le corresponden a la mediana y gran empresa, y solo \$713,355 miles de colones, a la micro y pequeña. Para 1987, \$4,434,061 miles de colones les correspondieron a la mediana y gran empresa, y \$882,559 a la micro y pequeña empresa. Aunque es cierto que el conjunto de empresas grandes, por el mismo tamaño de ellas, requiere de más financiamiento que el conjunto de empresas pequeñas, las cifras mencionadas hacen evidente que la concentración se sigue manteniendo en la banca nacionalizada, puesto que se le sigue dando atención preferente a las empresas que históricamente han gozado de privilegios en la dotación de los créditos. Los argumentos acerca de esta situación los manifiesta el Presidente de uno de los bancos nacionalizados "la gran empresa, principalmente industrial y agropecuaria, por lógica común continuará recibiendo la mayor asistencia financiera, dada la cuantía de su propia inversión que garantiza, su alta capacidad de producción, experiencia, iniciativa y organización" 4/, nosotros agregaríamos a esto, la capacidad de incidir en las decisiones de los bancos, dadas las relaciones existentes con la alta cúpula de las instituciones bancarias.

Pero lo real es que el financiamiento "per se" aún cuando fuera ampliado no garantiza el desarrollo de la micro y pequeña em-

4/ Ayala Moreno, Eduardo. "Análisis de los resultados de la Banca Comercial Nacionalizada, ABANSA, mayo de 1984, p.21.

presa, como lo reconoce la Asociación de Medianos y Pequeños Empresarios Salvadoreños (AMPES): "Los programas de crédito no deben ser concebidos solamente como la acción de facilitar dinero y recuperarlo junto con cierto tipo de interés, mediante la aplicación de mecanismos ya sean severos o de otro tipo. Las facilidades financieras deben incluir un programa de seguimiento, Capacitación y Asistencia Técnica que permita a los micro y pequeños comerciantes, ampliar su empresa y crecer y dignificarse como personas" 5/.



CANALIZACION DEL CREDITO

Es importante para el análisis observar hacia que sectores de la economía se ha canalizado preferentemente el crédito.

De acuerdo a lo observado en el Cuadro No.2, el sector Comercio es al que los Bancos Comerciales e Hipotecario le han destinado buena parte de los créditos; este sector, junto con el Refinanciamiento son considerados sectores improductivos, sin embargo, en conjunto han representado en promedio para los años que aparecen en el cuadro No.2 alrededor del 60% del total del crédito asignado.

Esto podría considerarse como una contradicción al interior del sistema bancario; ya que mientras

5/ Asociación de Medianos y Pequeños Empresarios Salvadoreños (AMPES) Seminario Taller "Los Problemas Actuales de la Micro y Pequeña Empresa en El Salvador y Alternativas de Solución, 23 y 24 de agosto de 1988, p.20.

CUADRO No.2
DESTINO DEL CREDITO DE LOS BANCOS COMERCIALES E HIPOTECARIO
MONTOS OTORGADOS

Estructura Porcentual

| | Agrope- cuario | Indus- tria. | Construc- ción. | Comercio | Refinan- ciamiento | Otros | Total |
|------|-------------------|-----------------|--------------------|----------|-----------------------|-------|-------|
| 1979 | 24.18 | 12.73 | 6.15 | 42.97 | 10.08 | 3.89 | 100 |
| 1981 | 28.71 | 9.92 | 2.98 | 30.76 | 25.53 | 2.10 | 100 |
| 1983 | 24.27 | 8.35 | 2.96 | 39.49 | 22.85 | 2.08 | 100 |
| 1985 | 13.23 | 10.42 | 3.73 | 56.28 | 11.20 | 3.14 | 100 |
| 1987 | 16.41 | 15.86 | 3.51 | 49.58 | 11.63 | 3.01 | 100 |

FUENTE: Banco Central de Reserva. Revista Sep-Oct./1983,
 enero-febrero-marzo/1988.

el Banco Central de Reserva establece líneas de crédito hacia actividades consideradas como prioritarias para la reactivación económica, y por lo tanto con tasas de interés preferenciales, los bancos, en función de obtener la mayor rentabilidad, orientan la concesión de los créditos, hacia aquellas actividades en donde las tasas de interés son más altas o que les permita recuperar parte de la mora existente, tal es el caso del Comercio con una tasa de interés del 20% y el Refinanciamiento; por otra parte, las expectativas negativas de los inversionistas privados, dada la inestabilidad política del país, requiere de medidas adicionales a la fijación de tasas de interés preferenciales para las actividades que ellos desarrollan.

Crédito al Sector Reformado.

Dentro de la canalización del

crédito, es importante observar cual ha sido la situación del sector reformado en cuanto a su atención de parte de la banca nacionalizada.

La ejecución de las tres reformas surgidas a raíz del golpe de octubre/79 (agraria, bancaria y comercio exterior), hacía suponer una visión integral de la solución a la problemática nacional. Las tres reformas mencionadas, necesariamente debían haber mostrado una íntima interrelación en su desarrollo. No es nuestro objetivo profundizar en un análisis integrador; pero se hace necesaria la relación entre el crédito otorgado por las distintas instituciones financieras; y el sector reformado como usuario de ese crédito.

Se cuenta con información de como ha estado la estructura de la cartera de crédito del sector agropecuario, en cuanto al sector reformado, en la banca nacionalizada.

CUADRO No.3
ESTRUCTURA DE LA CARTERA DE CREDITO DEL SECTOR AGROPECUARIO
(En Porcentaje)

| SECTORES | 1985 | 1986 | 1987 |
|--------------|-------|-------|-------|
| Reformado | 12.6 | 14.8 | 14.6 |
| No Reformado | 87.4 | 85.2 | 85.4 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

FUENTE: BCR, Memorias 1986 y 1987

Claramente se observa en el cuadro anterior la poca atención que ha recibido el Sector Reformado dentro de la cartera de crédito de la banca nacionalizada; en ninguno de los tres años llega al 15% del total; en contraste con la atención recibida por el sector no reformado 6/.

Es válido aclarar que en un inicio no solo la banca nacionalizada asumió el compromiso de financiar a las cooperativas de la Fase I; también lo hicieron el Banco Hipotecario (BH) el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), la Federación de Cajas de Crédito - (FEDECREDITO) y el Instituto Nacional del Café (INCAFE), posteriormente se dió una reasignación: "Al 30 de junio de 1987, fueron 266 las cooperativas que estaban formalmente asignadas a la banca comercial y al BFA. De las 266, 132 correspondían al BFA y 134 a los bancos comerciales" 7/ pero

6/ Esto está ligado con el mismo desarrollo de la Reforma Agraria. Ver apartado sobre Reforma Agraria.

7/ Paz, José. "Situación del Financiamiento al Sector Reformado Salvadoreño" UCA; Realidad Económico-Social" Marzo-abril 1988. p.158.

aún cuando se dió alguna asignación, las instituciones financieras para la concesión del crédito toman en cuenta aspectos como: - deuda excesiva, problemas administrativos y abandono de la tierra; esto se refleja en la clasificación que se tiene acerca de las cooperativas; tomando como base criterios sobre: organización, manejo gerencial, solidez financiera, logros sociales y mayor ó menor grado de cohesión de los socios de la cooperativa. "Existe una clasificación al 30 de septiembre de 1987, para 334 cooperativas de la Fase I. De las 334, 87 se supone que no tienen mas acceso al crédito, porque de esas, 32 se consideraron abandonadas 37 sin clasificación y 18 clasificadas como D. De las restantes 247, 117 tuvieron la clasificación C, 65, B y otras 65, A." 8/.

Aún cuando no se conoce con exactitud el significado de la clasificación, es válido suponer, que si las clasificadas como D no tienen más acceso al crédito, el mismo riesgo corren las clasificadas como C; por lo que se tendría que del total de cooperativas de la Fase I, con seguridad el 26% no reciben financiamiento, y otro

8/ Ibid, p. 161.

35% se encuentra en peligro de no recibirlo, lo que indica que el 61% del total de las cooperativas de la Fase I enfrentan serios problemas en cuanto a la otorgación de financiamiento; y si los criterios utilizados para la clasificación son válidos, los problemas se agudizan y se vuelven más complejos, puesto que abarcan aspectos de organización, manejo, logros sociales y cohesión grupal.

En el caso de los beneficiarios de la Fase III de la reforma agraria (Decreto 207) la situación se vuelve más difícil, por cuanto

bierto a 56,188 familias beneficiarias del Decreto 207. ^{9/}

PARTICIPACION DEL CREDITO DEL BCR.

Es importante observar, dado que se está analizando el crédito otorgado por la banca nacionalizada, cual ha sido la participación del BCR en este crédito.

En el cuadro No. 4 se puede observar lo anterior.

CUADRO No.4

PARTICIPACION DEL CREDITO DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA EN EL TOTAL DEL CREDITO DE LOS BANCOS COMERCIALES E HIPOTECARIO. MONIOS USADOS (Miles de Colones)

| AÑOS | CREDITO DEL BCR A LOS BANCOS COMERCIALES E HIPOT. | CREDITO DE LOS BANCOS COMERCIALES E HIPOTECARIO | % DE PARTICIPACION DEL BCR. |
|------|---|---|-----------------------------|
| 1978 | 519.2 | 2,407.8 | 21.6 |
| 1979 | 625.6 | 2,329.6 | 26.9 |
| 1980 | 654.7 | 1,970.7 | 33.2 |
| 1981 | 857.2 | 1,931.6 | 44.4 |
| 1982 | 1,082.2 | 2,279.9 | 47.5 |
| 1983 | 1,714.9 | 3,005.0 | 57.1 |
| 1984 | 3,376.2 | 4,748.6 | 71.1 |
| 1985 | 4,895.8 | 6,407.0 | 76.4 |
| 1986 | 3,080.2 | 7,073.4 | 43.5 |
| 1987 | 4,457.1 | 6,519.8 | 68.4 |

FUENTE: BCR, Revistas. Enero 1982, Enero-Febrero-Marzo 1984, Enero-Febrero-Marzo 1988.

el sistema de crédito es más duro para los prestatarios pequeños, principalmente en cuanto a los criterios utilizados para determinar a los sujetos de crédito; y a los costos de transacción elevados; esto podría dejar al descu-

^{9/} Al 31 de diciembre de 1987, se tenía que 56,188 familias se han beneficiado del Decreto 207. Ver: Paz, José. Op. Cit. Pág. 157.

Se hace notorio que a partir de la nacionalización, el BCR incrementa su participación en el uso del crédito por los Bancos del sistema, siendo mas significativa en 1985, en donde representó el 76.4% del total del crédito otorgado por los Bancos Comerciales e Hipotecario. En promedio durante el período 1980-1987, el BCR participó en un 55.2% del total de crédito otorgado por los Bancos Comerciales e Hipotecario; o sea que practicamente la Banca nacionalizada ha estado dependiendo pa-

ra el otorgamiento del crédito de los fondos del BCR, al menos en un 50%.

Otro indicador que podría reafirmar lo anterior, es el coeficiente de liquidez, que refleja en que situación se encuentran los bancos, en relación con el cumplimiento de los requisitos legales mínimos que protegen a los depositantes (encaje legal). Aún cuando el encaje legal presenta variaciones, se puede tomar 20% como promedio para el período.

CUADRO No. 5

| AÑOS | COEFICIENTES DE LIQUIDEZ | |
|------|--------------------------|--------|
| | BRUTOS | NETO |
| 1978 | 23.50 | 10.85 |
| 1979 | 22.59 | - 1.84 |
| 1980 | 26.84 | 1.58 |
| 1981 | 26.38 | 4.73 |
| 1982 | 24.47 | 5.74 |
| 1983 | 23.58 | 5.04 |
| 1984 | 22.31 | 9.64 |
| 1985 | 20.62 | 7.93 |
| 1986 | 14.15 | 11.19 |
| 1987 | 19.88 | 14.27 |

FUENTE: BCR, Revistas Julio-Agosto 1982, Enero-Feb-Marzo 1984, Enero- Febrero-Marzo 1988.



Al observar los datos del cuadro, solamente en los dos últimos años, el coeficiente de liquidez bruto (CLB) fué inferior al 20%, o sea que para estos años, los bancos no alcanzaron a mantener exceso de reservas de efectivo, esta baja en los CLB podría deberse a que para esos años, los préstamos a corto plazo del BCR fueron los menores del período (173,827 y 300,756 miles de colones para 1986 y 1987 respectiva-

mente); esto explica tambien la menor diferencia entre el CLB y el CLN (3.31% y 5.61% para 1986 y 1987).

Pero en general, para el período analizado, se observa que fué a través de los préstamos a corto plazo del BCR, que los bancos alcanzaron a mantener cierta cantidad de exceso de reservas; ya que, a partir de los CLN, es

evidente la poca capacidad de los bancos de mantener el respaldo debido a los ahorros de los depositantes; lo que repercute en una dependencia mayor del crédito del BCR.

* DISTRIBUCION DE LAS ACCIONES DE LA BANCA NACIONALIZADA.

Uno de los artículos de la Ley de Nacionalización de las Instituciones de Crédito y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, señala que la distribución de las acciones, de acuerdo al nuevo sistema, debe ser la siguiente:

El 20% de las acciones tiene que ser ofrecido a los respectivos empleados de cada institución nacionalizada, el 29% a inversionistas particulares y el Estado debe poseer como mínimo el 51%.

De acuerdo a insformaciones oficiales, 10/ para 1987, el Estado y el Banco Central de Reserva, eran propietarios del 90.2% de las acciones, los empleados tenían el 3.4% y los inversionistas particulares eran poseedores del 6.4% de las acciones.

De acuerdo a lo anterior, el Estado en su conjunto tiene concentrado el mayor número de acciones, las causas de esto pueden ser a nuestro juicio las siguientes; por un lado la mayoría de los empleados no tienen la capacidad econó-

mica necesaria para comprar acciones del banco en que trabajan; para 1982, se estimaba que el 75% 11/ de los empleados de las instituciones nacionalizadas, percibían ingresos entre \$300 y \$600; claro está que a esta fecha, la situación ha variado; se puede decir que los salarios se han incrementado pero a nivel nominal, porque a nivel real se ha dado una disminución de los mismos, por lo que se puede argumentar que los empleados bancarios se encuentran en una situación económica similar o peor que la de 1982, por lo que no es posible considerarlos como compradores potenciales de las acciones ofrecidas a dicho sector. Por otro lado, la misma inestabilidad financiera de los bancos y la inestabilidad política existente, provocan que los inversionistas privados no vean muy oportuno y conveniente invertir en ese rubro.

En ese sentido, se puede afirmar que la redistribución de las acciones no se ha logrado; por lo que se estaría hablando de una banca estatizada, donde el Estado es el poseedor casi absoluto de las acciones de los bancos.

CONCLUSIONES.

La nacionalización de la banca., como medida para lograr que los créditos y ahorros contribuyan a la obtención de beneficios sociales, quedó a nivel de planteamiento teórico, sin aplicabilidad práctica.

10/ Datos elaborados con base, a información que aparece en la memoria 1987 del BCR. p.29.

11/ López Vallecillos, Italo, Op. Cit. p.523.

